

ACTA N.º 102 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuarenta y un minutos del día nueve de febrero de dos mil dieciocho, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular), D. Pedro José Hernando García (Regionalista), y D. Víctor Casal Guillén (Socialista) y de la Ilma. Sra. D.ª Verónica Ordóñez López (Podemos Cantabria).

En representación del Gobierno asiste el Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González, Consejero de Presidencia y Justicia.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE CREACIÓN DEL CONSEJO DE LA MUJER, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [9L/1000-0017]

La Junta de Portavoces muestra su parecer favorable al envío a la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social del Proyecto de Ley de referencia, de conformidad con el artículo 114.2 del Reglamento de la Cámara.

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 74, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 130, RELATIVA A CRITERIOS SOBRE EL MEJOR EMPLAZAMIENTO POSIBLE PARA LA ALTERNATIVA A LA EDAR DE VUELTA OSTRERA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0074]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 6 de febrero de 2018, publicada en el BOPCA n.º 326, del día 7 de febrero siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 3.- SOLICITUD FORMULADA POR EL GOBIERNO DE PRÓRROGA DEL PLAZO PARA CONTESTAR A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN N.º 9L/9100-0950, SOLICITADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

Conforme al artículo 98 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces informa favorablemente la solicitud de ampliación del plazo de 20 días más para contestar a la petición de documentación N.º 9L/9100-0950.

PUNTO 4.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 19 de febrero de 2018, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 236, relativa a Proyecto de ley que incluya modificaciones en la Ley General de la Seguridad Social en los casos de jubilación anticipada, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 318, de 19.01.2018). [9L/4300-0236]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 248, relativa a autorización de la prolongación de la permanencia en el servicio activo del personal estatutario fijo del Servicio Cántabro de Salud, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0248]
- . Interpelación N.º 129, relativa a motivos de la paralización de las obras y previsiones de reinicio de las mismas, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 318, de 19.01.2018). [9L/4100-0129]
- . Interpelación N.º 134, relativa a criterios en relación a la convocatoria de las ayudas a la modernización de la flota para los ejercicios 2017 y 2018, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0134]

Fuera del orden del día se tratan el siguiente asunto:

Los Sres. Portavoces muestran su parecer favorable a que la Sesión plenaria ordinaria convocada para el día 12 de febrero de 2018 a las 11:00 horas, se traslade a las 16:00 horas, con el mismo orden del día.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,